Viernes 30 de Septiembre de 1910

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII Núm: 2392

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, numero 4.

COLABORACION

La educación económica
en Alemania

La expansión mundial del imperio alemán atrae todas las miradas. Se la atribuye principalmente al cuidado que dicha nación tiene en poner la ciencia al servicio de los intereses comerciales é industriales.

A partir de 1871, victoriosa en los campos de batalla, se propuso vencer en el terreno económico. Y, para estas nuevas victorias, como para las otras, se ha apoyado sobre el maestro aleman, es decir, sobre la educación científica y sus métodos aplicando á la producción y al tráfico la frase de Bacón: *Saber, es poder.*

Solamente, la centralización administrativa no ha contrariado en la federación la iniciativa de los Estados, ni de las asociaciones, ni de los particulares. Guardándose de aplicar un plan único, ha favorecido el florecimiento y el desarrollo de numerosas escuelas de instrucción técnica. Así, es *difícil* comprender en una *fórmula* estrecha la variedad de las que se han multiplicado en los pueblos alemanes.

La autoridad central acuerda, discute, proporciona las subvenciones; pero no impone la uniformidad de la enseñanza, y evita chocar con los privilegios ni con las tentativas, ni con las necesidades locales.—Notad bien este punto.

De una manera general se pueden reunir las escuelas en donde se da la enseñanza técnica ó profesional de la industria, á cuatro tipos y á tres grados.

Las altas escuelas (Hochschulen) verdaderas universidades, tienen por objeto, formar directores ó colaboradores capaces de dirigir un negocio ó una grande empresa, lo mismo que ingenieros para los grandes servicios del Estado y de las municipalidades. Dichas escuelas enseñan á los estudiantes los métodos de los trabajos técnicos y los preparan para el descubrimiento de otros. Simples escuelas de industria en su origen *(la de Charlottenburg en Berlin, data del 1790)*, son independientes de las universidades clásicas y están instaladas en ciudades cuya población llega ó pasa de 100.000 habitantes. En ellas no existe el reclutamiento por concurso. Berlin, Dresde, Munich, Carlsruhe, y más recientemente Danzig y Breslau poseen las más prósperas de estas universidades técnicas, que gozan en el extranjero de una sólida reputación, En Charlottenburg, los estudios duran cuatro años en las secciones de arquitectura, de ingeniería civil, ingeniería mecánica, ingeniería eléctrica, arquitectura naval, ingeniería naval, y cinco años en la sección de química y metalurgia. Estas escuelas superiores otorgan el doctorado y se puede evaluar en 15,000 el número de estudiantes que las frecuentaban en 1908. El valor industrial de las investigaciones científicas en Alemania es explotado por los sabios, que salen doctores ingenieros. En el segundo grado están las escuelas técnicas medias é inferiores (*mittlere niedere Fachschulen*). Las primeras, análogas, pero no superiores á nuestras escuelas de Artes y Oficios, forman empleados ó contramaestres para las grandes ó pequeñas industrias, hombres capaces de seguir los progresos de la técnica.

Se ingresa en esas escuelas con la instrucción equivalente á los conocimientos adquiridos en el *voluntariado* (preparación) de un año. La enseñanza es en ellas exclusivamente científica y técnica; la práctica se adquiere en talleres aparte.

La duración de estos estudios varia de dos á tres años; la edad para la admisión es de quince á diez y seis. Se cuentan 36 escuelas de este grado con una clientela de 8.000 alumnos. Mucho más numerosas son las *niedere Fachschulen.* Se evalua su asistencia escolar en unos 34.000 alumnos. El limite de edad no baja de catorce años, y la condición de admisión, es una sólida instrucción primaria. Un tercio de estos establecimientos, poco más ó menos, son instituciones privadas, las otras están subvencionadas por los Estados y las ciudades. Los cursos duran de dos á tres años. Lo más corriente es, que los alumnos deban justificar de dos á tres años de taller. La enseñanza, es todavia, ahí, científica, artística técnica. Prusia, solamente, posee 22 escuelas de construcción, 19 de industria metálica y construcción de máquinas, 21 de arte industrial, 8 de industria textil. En Berlín, la escuela de *electrotécnica* y de mecánica ofrece una notable organización.

Estos *Technicum*, productores de maestros obreros entre los cuales se recluta en parte la clase patronal son la clave del edificio industrial de los alemanes. Este punto es digno de recuerdo.

En el grado inferior, Alemania ha sido felizmente servida por la asociación y la corporación (*Verein, Innung*). Las viejas corporaciones principalmente, que están aún llenas de vida y de actividad, han sembrado las *Fachschulen* populares, escuelas ó cursos profesionales, subvencionados por el Estado, sostenidas por las municipalidades, que las proporcionan edificio, alumbrado y calefacción. No se asemejan en nada á nuestras escuelas prácticas. Asisten á las Fachschulen, jóvenes ya habituados al trabajo manual. Como en todas las que hemos enumerado, estas escuelas no son gratuitas salvo para los aprendices de maestros afiliados á la corporación; pero son tan numerosas como las profesiones, y tan variadas en su organización y en sus programas como las necesidades locales.

Los cursos más numerosos y más frecuentados son los de cálculo y dibujo. Al lado de ellos abundan estos cursos de perfeccionamiento ó de continuación *(Fortbildungsschulen)* de los que Alemania está, con razón, orgullosa. Estos cursos no interrumpen los trabajos ordinarios de la fábrica ó del taller. Su objeto es procurar al obrero ó artesano (Handwerker), al compañero y al aprendiz, los conocimientos teóricos y complementarios de su profesión.

La asistencia á estos cursos es obligatoria en doce Estados y hasta la edad de diez y ocho años. Los patronos están obligados—á menudo por las corporaciones á que pertenecen—á dejar á los obreros las horas necesarias para seguirlos y antes, para lavarse y presentarse con un traje decente. El tiempo consagrado á esta enseñanza es de 10 á 8 horas por semana, y casi siempre la tarde, después de las 5, pero siempre escogidas entre las más cómodas según el género de industria.

*

Consagrados á la teoría, estos cursos exponen por otra parte el trabajo en el taller. Esta es la distinción característica de la organización alemana y que es preciso tener en cuenta. Además, en Berlin y en algunas grandes ciudades, se han instalado talleres para obreros, en los cuales se pueden familiarizar con la síntesis de su trabajo y las máquinas más perfeccionadas. Muchos de estos cursos son retribuidos, es preciso no olvidarlo.

Y la obligación post-escolar, donde quiera que existe, no es una ficción ni para los aprendices, ni para los patronos, ni para las familias. En Dresde, donde la obligación escolar compele á la asistencia á los jóvenes de catorce á diez y siete años, las faltas comprobadas en 1902 han dado lugar á 1407 amonestaciones, dirigidas á los alumnos, 256 multas infrigidas á los padres y patronos, 18 penas de prisión por causa de insolvencia, 52 condenas de prisión inmediatas. Los profesores son escogidos entre los institutores formados por los cursos normales durante las vacaciones y los técnicos en servicio antiguo ó antiguos patronos.

Alemania ha distinguido siempre la teoría de la práctica, la técnica y la fábrica, sin dejar por ello de estrechar el vínculo entre una y otra.

Muchos obreros y el menor número posible de empleados, tal parece ser la fórmula de estos cursos de perfeccionamiento ó de ampliación.

J. PORCEL.

Crónica agrícola
El Piojo de la higuera curado

Nadie ignora que el piojo de la higuera está causando estragos en Mallorca hasta el punto de hacer improductivos gran parte de sus higuerales.

El lector creerá que no existe remedio alguno para curarlo, pero no es así. Existen numerosos remedios, y se han publicado en algunos periódicos de Palma, pero son contadas las personas que los han aplicado.

Todos ellos figuran en el libro que acaba de dar á luz el Sr. Estelrich, relativo á la higuera.

Que casi ningún propietario los ensaya es tan cierto que en esta época del año se ven los higuerales de color negro lo que evidencia la enfermedad.

En Binisalem se pagan bien los higuerales y hallándose el terreno invadido su valor en renta ha desaparecido.

Una payesa de Binisalem, Catalina Pons, Viuda de Real, se encontró con que un higueral de su propiedad que solía dar á renta por 433 pesetas, una vez invadido descendió á 300 el año de su invasión y el 2.º año, solamente le quisieron dar 50 pesetas. La valerosa payesa pensó que era necesario vivir y tomó informes y decidió atacar el piojo, por los medios aconsejados.

Oportunamente, cortó las ramas con toda escrupulosidad y el insecto fué aplastado, lavándolas después.

En la primavera brotó la higuera y solamente se vieron aparecer muy pocos piojos.

El resultado para Catalina Pons no pudo ser más satisfactorio, pues en junio pactó arriendo con un campesino por 200 pesetas y cuatro quintales de higos pasos. El higueral se llama el «Eucinar» y está cerca de Biniagual.

Cuando tantos propietarios están cruzados de brazos y dejan reinar epidémicamente esta enfermedad: ¿No es justo tributar un elogio á la valerosa Viuda que ha sido la primera en luchar contra el insecto?

¿No es una vergüenza que la desidia reine en los campos esperando que la providencia les quite el mal?

Si Catalina Pons viuda de Real no se hubiera lanzado á destruir el insecto, Dios sabe cuando hubiera empezado á ser atacado.

Terminamos dando un viva á Catalina Pons y que sea objeto de la atención pública durante 24 horas.

Fructidor.

Hoja literaria
El mulo, el burro y el caballo

Para mí un mulo es inferior al burro y mucho más burro que él, pues es un burro con pretensiones de caballo.

Yo amo al burro... ¿Y cómo no he de amarlo? Su modestia, su mansedumbre, su resignación, su docilidad me lo recomiendan como un ser bueno, pero des graciado, que conoce su ineptitud y se conforma con ella; pero no es presumido, ni ambicioso, ni aspira á dominar á nadie, que se somete, en fin, á la humilde condición de su destino.

Yo amo al caballo; lo admiro, yo lo respeto; yo adoro su soberbia y su jactancia, su osadía tan propia de su exquisita naturaleza, de su hermosura, de su amor guerrero, de su generoso instinto, de su noble «caballerosidad».

Pero ¡el mulo! El mulo me irrita, el mulo no es grande ni por el genio; no sirve para mandar ni para ser mandado; es inútil y díscolo, improductivo y vanidoso, estúpido y rebelde, incapaz y temerario...

Y lo mismo es la especie bipeda implume. Tambien consta de tres familias. También hay en ella hombres malos y hombres caballos.

De estas tres familias yo preferiré siempre la de los hombres burros y la amaré con infinita ternura. Asimismo toleraré y respetaré al hombre caballo... Pero libreme Dios del hombre mulo, del tonto con pretensiones, del necio cuya necedad empiece por no conocerse á sí mismo, del sandio ingobernable, del burro con pretensiones de caballo!

Pedro Antonio de ALARCON.

Manifestaciones católicas
Un manifiesto sedicioso

Ha celebrado una reunión la Junta organizadora de la manifestación, para cuya celebración se había solicitado permiso de la autoridad gubernativa, acordando repartir profusamente por todos los pueblos de la provincia de Vizcaya un manifiesto que dice sustancialmente:

«¡Vizcainos! Acaba de verificarse un nuevo atropello contra los derechos de los ciudadanos católicos.

Restablecidas las garantias constitucionales, en plena normalidad y á pretexto de que la exhibición de nuestras huestes puede dar origen á perturbaciones, se ha prohibido la tercera manifestación que hemos proyectado, en virtud de la subsistencia del estado de guerra.

Esperad las órdenes de la Junta, que sabrá defender hasta el fin los sentimientos que á todos nos anima. Seguid mostrando la tenacidad propia de vosotros, nobles bizkaitarras, y el Gobierno del Sr. Canalejas tocará los efectos de vuestra levantada actitud.

¡Bizkaitarras! ¡Antes realizar los mas costosos sacrificios que abandonar al Papa! Confiad en Dios y tened en cuenta que poco, hasta ahora, habeis hecho en su gloria.

Con vuestra indomable fortaleza haréis, seguramente, posibles empresas más altas.»

Dicha Junta ha dirigido telegramas al jefe del Gobierno protestando de la prohibición, á pesar de haberse restablecido las garantias constitucionales:

Los miembros de que la mencionada Junta se compone han sido llamados al cuartel de San Francisco, para declarar ante el Juzgado militar en el procedimiento que se les sigue á consecuencia del manifiesto publicado el día 24.

Habla el presidente

Ocupándose el Sr. Canalejas de la suspensión del acto que preparaba la Junta católica de Vizcaya para el 2 de Octubre en Bilbao, manifestó lo siguiente:

—Esos Sres. me enviaron un telegrama un poco incorrecto, como es costumbre en ellos, aunque más moderado que los que me dirigieron anteriormente, y en él solicitaban que yo les hiciera saber si autorizaba la manifestación.

Como me escribieron en esos términos, les contesté por mediación de las autoridades, porque la concesión del permiso no es función privativa del Gobierno, sino de las autoridades locales, y por ello me dirigí al capitán general indicándole que cómo los organizadores del acto creían que yo tengo prevención contra ellos, él debía decirles si autorizaba ó no la manifestación.

Y el capitán general me contesta diciendo que en conciencia, y cumpliendo con su obligación, él no puede ni debe permitir el acto proyectado, y que así se lo había hecho saber á los interesados. El capitán general no ve inconveniente alguno en que el acto se celebre en cualquier otro punto de Vizcaya que no sea la capital ni la zona minera. Consentir que se realice en estos puntos sería una imprudencia, pues aún queda rescoldo de la pasada huelga y podrían originarse graves conflictos.

Declaraciones del marqués del Vadillo

El marqués del Vadillo, contestando á preguntas manifestó:

—Tengo el propósito de asistir á la manifestación católica que mis paisanos organizan en Pamplona para el día 2 del próximo mes de Octubre.

—¿...?

—Sí. Para ello tengo autorización de mi jefe político el Sr. Maura.

—¿...?

—Yo considero que esas manifestaciones del día 2 de Octubre no deben tener carácter político, y si sus organizadores lo pretendiesen, los elementos que nos llamamos y somos genuinamente católicos y que militamos dentro de la monarquía, debemos impedirlo.

No se debe consentir, y sería cobardia en nosotros, si lo toleráramos, que se abroguen la representación del catolicismo los carlistas y los integristas.

—¿...?

—Yo asisto á la manifestación porque creo que servirá sólo para demostrar que en el país hay grandes masas de católicos, pero que no se trata de una cuestión de bandería.

El catolicismo es tan amplio, que en él comulgamos la mayor parte de los españoles, y por eso debemos ir todos á las manifestaciones proyectadas, las cuales, como he dicho antes, no tendrán por esta causa ni carácter antidinástico ni carácter sectario

Buena prueba de ello será mi presencia en el acto.

Además, pienso ostentar en el ojal de mi levita la medalla de Alfonso XII, y si se da algún viva, los que yo pronunciaré serán los de ¡Viva España!, ¡Viva el rey! y ¡Viva la unidad del Estado con el poder supremo religioso de la Santa Sede!

Y no dijo más el insigne político.

Conducta aprobada

El señor Canalejas recibió un nuevo telegrama del capitán general de Vizcaya.

El general Aguilar dice al Gobierno que la Junta organizadora pretendía que la manifestación fuese precisamente en Bilbao, por ser esto para ellos cuestión de amor propio.

El capitán general insistió en su negativa, y así lo hizo saber oficialmente á la Junta.

Esta, molestada por la prohibición, ha publicado una hoja-protesta, cuya redacción ha disgustado á los elementos militares, y el capitán general no ha tenido más remedio que pasarla al juez militar instructor.

El Gobierno ha telegrafiado al capitán general aprobando en un todo su conducta y reiterándole la más absoluta confianza.

El telegrama de los católicos

La Junta católica ha dirigido el siguiente despacho:

«Presidente Consejo ministros: Anteayer telefoneamos á V. E. manifestando que, vista autoridad todas sus instancias estaban retenidas Madrid, puesto que gobernador civil contestando no era su incumbencia resolver sobre nuestra solicitud de estado de guerra, y capitán general se inhibia reiteradamente intervenir tal asunto, solicitamos directamente V. E. nos hiciera saber si en estado actual guerra se nos consiente demostrar al público anhelo Vizcaya.

Ayer digno capitán general dictó, al despedir y felicitar tropas, orden general que comenzaba recordando estar normalizada situación por que circunstancialmente ha pasado provincia Vizcaya, y hoy el señor capitán general regresa de Bilbao y tropas comienzan á ausentarse, se nos comunica estar prohibida manifestación católica proyectada vistas circunstancias por que atraviesan provincia. ¡Viva la libertad!»

Siguen las firmas.

Contestación del Sr. Canalejas

El Sr. Canalejas ha dirigido á la Junta católica de Vizcaya el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo ministros al señor Orúe. Bilbao.

Recibí, en efecto, su telefonema inspirado en sentimientos de hostilidad y notoriamente injusto.

No sólo no he retenido jurisdicción alguna, sinó que respeté, desde el primer momento, la de la autoridad, ejercida por el digno y respetable capitán general.

El Gobierno que tengo la honra de presidir, manifestó á todas las autoridades de todas las provincias su propósito de autorizar cuantas manifestaciones pretendieran las Juntas, salvo el caso excepcional de que, á juicio de los encargados por ministerio de la ley, de autorizarlas, existieran motivos justificadísimos para denegar el permiso. Hasta ahora no tenemos noticias de que la autorización se haya denegado en población alguna del reino. Precisamente por respetar la competencia y jurisdicción delegada, hemos asentido al criterio del ilustre general Aguilar, á quien suponíamos acreedor á la gratitud y al respeto de ustedes, como de todos los vizcaínos.

El señor general, desde el primer momento, y así consta en sus telegramas, previno á austedes que no autorizaría la manifestación en la capital, pero sí en cualquier otro punto de la provincia.

Si el señor general, por consideraciones que habrá seguramente meditado, mantiene la prohibición, el Gobierno asiente á su acuerdo. Si estimase oportuno modificar su resolución, el Gobierno asentiría á esa rectificación.

No puedo admitir el aserto de ustedes de que el capitán general se haya inhibido ni se inhiba por constarme documentalmente, todo lo contrario.

Ya dijo á ustedes por mi encargo el señor gobernador civil, que mereciéndome como á todo el Gobierno absoluta confianza el general Aguilar, respetaríamos su decisión y que sólo por error ó mala fe podía atribuirme la iniciativa ó la indicación de acuerdos prohibitivos.

Si lo que desea es encender pasiones para realizar fines políticos de oposición al Gobierno, bien está cualquier y la opinión pública juzgará de todo y á todos.

LECTURAS AMENAS

Un hidalgo de Burdeos, madrugador y poco amigo de la caza, hallábase en Royan pasando una temporadita.

El pacífico burgués, llamado Camilo Larne, se paseaba una mañana por los campos, llevando un paraguas bajo el brazo y acompañado por dos perritos juguetones.

Los animales, llenos de alegría, correteaban como locos. Su amo les llamaba:

—¡Aquí, «Nerón!...» ¡Aquí, «Pichichi!»

Pero ni «Pichichi» ni «Nerón» le hacían caso.

De pronto apareció un formidable gendarmón.

Con voz terrible interpeló á D. Camilo:

—Enséñeme el permiso de caza.

—¡Pero si yo no cazo!

Como prueba de su inocencia mostró su inofensivo paraguas con aire de triunfo.

—¿Qué voy á cazar con esto?

—¡A mí no me venga usted con esas!... Usted está cazando y hace olfatear á sus perros.

—¡Pero si no son de caza!... !Ven aquí, «Nerón;» toma, «Pichichi!» Hágame usted el favor de fijarse. ¿Son estas orejas de perro cazador?

—¡Qué orejas ni qué narices!

—¡Si yo estaba paseándome...!

—Pues véngase conmigo y continuará el paseo.

El feroz gendarme cogió á D. Camilo por un brazo, y con paraguas y todo lo llevó al Juzgado.

Los jueces de Marennes no se atrevieron á castigar al buen hidalgo por cazar sin permiso; pero en virtud de un artículo que prohibe «la divagación de los perros por los campos», le impusieron 16 francos de multa.

—¿De modo que no puedo sacar los perros?—preguntó lloroso D. Camilo.

—No, señor.

—¡Pues ustedes bien lo saben sacar con cualquier pretexto!

Y se llevó la mano al bolsillo.

*

Nos han dado una excelente receta para coger caracoles en tiempo seco, y como no somos egoistas, vamos á transmitirla á nuestros lectores.

Tres cosas son necesarias: un farol, un tamboril y una regadera. No son objetos muy congruentes, pero en fin...

Cuando hay alguna tempestad, los caracoles echan la casa por la ventana, es decir, salen de su escondite para gozar de frescura del ambiente.

Ahora bien; el que quiera cogerlos en tiempo seco, que salga al campo con los tres artefactos supradichos.

Con la regadera debe chorrear agua como si estuviera lloviendo: con el tamboril se imita el fragor del trueno; destapando de repente la linterna y girándola en el aire se produce una especie de relámpago.

La ilusión de la tempestad es completa.

Los caracoles salen incautamente, y entonces se les coge y se le hecha en una banasta.

!Ah! Se nos había olvidado decir que también hay quellevar la cesta.

Licurgo.

AVIADOR MUERTO

Por encima de los Alpes

El aviador Chavez ha muerto trágicamente, después de haber vencido casi las cimas de los Alpes. Hé aquí algunas noticias relativas á este concurso famoso.

Un periodista francés ha celebrado una interviú con Mercanti, el comisario organizador de este concurso, que ha tenido resultado tan desastroso.

He aquí cómo Mercanti explica lo ocurrido á Chavez:

«La caída fué consecuencia de la rotura de las alas del monoplano.

Chaves, durante los cuarenta minutos de su admirable vuelo, tuvo que luchar con un viento fortísimo.

Las corrientes envolvieron al aparato y le empujaron sobre Italia.

Como Chaves ha declarado, atravesó el Simplón en un vuelo y con la velocidad de un proyectil.

Y, naturalmente, las alas de su aparato sufrieron mucho.

Cuando llegó á Domodossola quiso tomar tierra.

Descendió rápidamente en un vuelo plano, y cuando ya estaba cerca del suelo quiso elevarse bruscamente para evitar un obstáculo que le impedía bajar.

Y esta tentativa determinó el accidente.

Las alas cedieron bajo la terrible presión atmosférica y se partieron, produciendo un chasquido.

Y el monoplano cayó como una masa.»

Duray, el amigo de Chaves, confirma esta explicación de la catástrofe.

Paulham, el célebre aviador, ha dicho á este respecto:

«La moral que se desprende de todo esto es que resulta imprudente fatigar los aeroplanos volando en alturas excesivas.

No se puede hacer eso, hoy por hoy.

Mientras no se encuentre el medio de hacer más resistentes las alas de los aeroplanos, los aviadores tendrán que limitarse á vuelos hechos á algunos cientos metros de altura.»

Bleriot ha manifestado, por su parte:

«Yo no construyo mis aparatos para tan acrobáticos ejercicios.

Y me pregunto si sus alas resistirán siempre presiones tan anormales.»

Algunos periódicos insinuan que sí Chaves hizo la maniobra que le ha costado tan cara, fué á causa de la estrechez del aerodromo y de la proximidad á este último de un pliegue de terreno, que no pudo ver desde lo alto y que tuvo que evitar en el último momento.

Además, turbóse viendo á varios espectadores que corrian debajo de su aparato, como si quisieran dejarse aplastar por él.

El Congreso del calzado

Representación de Mallorca

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado del Congreso de la industria del calzado que ha de celebrarse próximamente en Valencia.

Los temas que han de ponerse á discusión son verdaderamente interesantes para Mallorca en donde, como nadie ignora, aquella industria constituye una de las fuertes de producción más considerables.

En atención á ello, creemos conveniente publicar íntegra la contestación que la «Unión Industrial» ha dado al cuestionario, cuyos temas ya dimos á conocer oportunamente:

Tema 1.°—El estado actual de la industria del Calzado puede considerarse en España á una altura envidiable en todo cuanto á su confección se refiere, aunque sea inmodestia el señalarlo, pero si hemos de rendir el debido culto á la verdad, no podemos menos de afirmar que está tan adelantada como pueda estarlo en cualquiera otra nación. En España contamos con inspirados Patronistas, ilustrados Hormeros, inteligentes Maestros de taller, eximias Aparadoras y hábiles oficiales, que al aunar la parte y el esfuerzo que cada cual aporta, resulta un conjunto tan perfeccionado, que no hay medio de separarlo; pero aún más que la perfección de la obra, siendo notable, admira el que pueda llegarse á producir en tal forma si se tiene en cuenta la lucha titánica que cada uno de los componentes debe sostener en la parte económica.

La decadencia en el orden económico se inició á raíz de la pérdida de las colonias españolas, y por más que los productores, sin reparar en dispendios, se apretasen á buscar compensación á los mercados perdidos, destacasen expertos viajantes y muestrarios extensos á todos los países de Europa y América, y el resultado práctico de estos esfuerzos ha sido poco lisonjero, por tropezar con el obstáculo insuperable, en muchos países, de una protección arancelaria exagerada que cierra á piedra y lodo las importaciones de origen español.

Actualmente el principal mercado para el calzado es el nacional, haciéndose algunas exportaciones, aunque en pequeña escala, á Francia, Argelia, Marruecos y Méjico, abrigando la esperanza de poder en breve proseguir nuestras relaciones comerciales con Cuba, si al negociar el tratado con aquella República se tienen en cuenta las indicaciones hechas por este Gremio, elevar á la Superioridad por conducto de nuestra Cámara de Comercio.

Por otra parte y por razón de esos fenómenos generales que se producen en el mundo de los negocios, háse iniciado desde hace tiempo un alza paulatina, pero constante, en el valor de las primeras materias que, naturalmente aumentan de un modo sensible el coste del calzado, y como los productores no han podido conseguir de los compradores la compensación de este aumento, se ha llegado al extremo deplorable, triste es decirlo, de hacer sumamente difícil la vida de esta importante y necesaria industria.

Tenemos las condiciones indispensable para producir; inteligencia y actividad; falta sólo que se acuda sin dilación á poner remedio á la parte económica para evitar la ruina de esta importante arma de la producción nacional.

Tema 2.°—En las Baleares el sistema de producción más adecuado es el individual.

Tema 3.°—Aunque aparentemente resulte un exceso de producción, lo que hay en realidad es gran falta de consumo. Si comparamos las estadísticas de lo que anualmente consume cada español con lo que consume en la mayoría de Naciones europeas, vendremos en conocimiento de que existe una diferencia de consumo abrumadora, que en algunos casos llega á la proposición de uno por cinco, es decir que por cada par de zapatos, metro de tela, kilo de carne, de pan, etc., etc. que consume cada español en un año, un inglés, por ejemplo, cansume cinco.

Aun teniendo en cuenta las diferencias de clima y de raza, estamos muy lejos para llegar al justo medio. ¿Y por qué esta falta de consumo? Pues sencillamente, no es posible con sueldos mezquinos y jornales baratos, que apenas alcanzan á cubrir las más apremiantes necesidades de la vida, pensar en otra cosa que luchar con la miseria.

Luego se impone cultivar el consumo interior poniendo los sueldos y jornales al nivel de las necesidades.

Tema 4.°—Interín se acude á cultivar el consumo interior, podría colocarse el actual sobrante en los países indicados en el tema primero, si se retornasen al fabricante el equivalente de los derechos de Aduanas de las primeras materias, estableciendo primas á la exportación, lo que reduciría el valor de la manufactura, anularía en cierto modo los aranceles proteccionistas de los países importadores haciendo más asequible el acceso á aquellos mercados y sobretodo colocaría á los productores españoles en iguales condiciones de lucha que los extranjeros.

Tema 5.°—Por muchísimas razones no hay que admitir, ni hipotéticamente, la posibilidad de que invada nuestro mercado la producción extranjera, aunque hemos de señalar, á título curioso, que se hacen algunas importaciones de calzado fabricado en los Estados Unidos de América, para acallar el deseo de una exigua parte de consumidores españoles que para ellos todo lo extranjero es mejor.

Tema 6.°—En el primero se contesta á este.

Tema 7.°—No ya de gran conveniencia, sino de necesidad imperiosa es la creación de escuelas prácticas en los centros fabriles donde puedan capacitarse y adquirir aptitudes para ser buenos oficiales é inteligentes maestros de taller.

Tema 8.°—Higiene del calzado—Sería muy conveniente el que se legislara prohibiendo que en la confección del calzado se aplique el cartón y las suelas procedentes de zapatos viejos.

Tema 9.°—La exportación de pieles en bruto perjudica notoriamente las fabricaciones de curtidos, de calzado y al país. España es la nación productora de las mejores pieles de Cabra y Cordero, en cantidad importante y calidad excelente para aplicar á la curtición moderna de sales y ácidos vulgarmente llamada al Cromo, por cuyo motivo son muy solicitadas por el extranjero, hasta el punto que los principales acaparadores de ellas no son españoles. La mayoría de estas pieles después de curtidas son importadas por España para ser dedicadas á la fabricación de calzado. No se necesita ser muy linces para comprender el recargo de precio con que llegan estas pieles á manos del fabricante de calzado español, pues basta detenerse á pensar que han pagado portes de ida y vuelta, derechos de Aduanas, han pasado por cinco ó seis manos mediadoras, que aún suponiendo se concreten á una pequeña utilidad, resulta excesiva, y por último al ser transformadas fomentan la industria extranjera.

Creemos que estableciendo Derechos de exportación sobre las pieles en bruto y protegiendo la industria de curtidos se pondrá remedio al mal.

Tema 10.—El precio del cuero en los últimos diez años ha aumentado y sigue en alza constante, porque es mayor el consumo que la producción, debido á las variadísimas aplicaciones del curtido, cada día creciente, á productos agenos completamente al calzado.

Tema 11.—España produce piel para empeine bastante para su consumo, siendo en cambio escasa la que se cosecha para suela. Deben suprimirse los derechos de Aduanas para los cueros de peso para que el curtidor pueda abaratar el precio de la suela. Debe señalarse, de todos modos, la anomalía establecida al aplicar las tarifas aduaneras por igual al Cuero salado que al seco dulce, cuando los cueros salados equitativamente deben pagar solamente la mitad.

Tema 12.—Ya no deberá pedirse al Estado la escepción de pago por derechos de consumo de Aceite de bacalao, ballena y sardina que se emplean en la industria de curtidos; sino que no tiene explicación satisfactoria el que tales derechos se crearan, por no tener estos aceites ninguna de las aplicaciones de comer, beber ni arder. Es de notoria equidad que tales derechos sean abatidos.

Tema 13.—Para saber el promedio del capital que se invierte en la compra de pieles al extranjero, tanto curtidas como en bruto, conviene tomar los datos resultantes de la estadística general.

Tema 14.—En la producción de suela y en toda clase de curtición vegetal España puede competir ventajosamente con el extranjero.

En cambio en la fabricación de pieles al Cromo, para empeine, va á la zaga de todas, si bien hay algunas fábricas que después de grandes sacrificios han conseguido presentar sus productos en condiciones de calidad y precio satisfactorio, no está generalizada ni debidamente desarrollada esta clase de curtición, porque faltan centros docentes donde puedan los curtidores aprender el perfeccionamiento de sus productos y ponerlos á la altura de sus similares extranjeros.

Con la creación de una Sección técnica industrial aplicada á los curtidos y dirigida por ingenieros competentes se llegaría en plazo breve al fin perseguido. Estos servicios podrían anexionarse á las escuelas industriales que el Gobierno tiene establecidas.

Tema 15.—Para saber los medios que se deben emplear para que la tributación al Estado sea la más justa posible es preciso recabar del Gobierno el señalamiento del cupo, y que el gremio cuidará de señalar la cuota proporcional que á cada agremiado corresponderia.

Tema 16.—Toda industria que por sí sola pueda sostener un comercio en poblaciones mayores de 20.000 almas, debe estar afecta á la forma de tributación que determinan los artículos 17 y 18 del Reglamento vigente de la contribución industrial y de comercio.

Tema 17.—La única manera de conseguir la unificación de las tarifas de transportes sería que las compañías estableciéran un tanto por milla y tonelada en el tráfico marítimo y á tanto por kilómetro y tonelada en el tráfico terrestre.

Tema 18.—El trabajo en los Penales perjudica notablemente á la industria libre y la única legislación que debe pedirse al Estado es que se retribuya á la población penal con igual remuneración que á los obreros libres en la localidad donde aquél radique.

Tema 19.—Debe modificarse la legislación vigente en el sentido de no autorizar la creación de arbitrios de ninguna especie sobre el calzado, ordenando la supresión de los establecidos en Canarias, con el carácter de arbitrio municipal.

Tema 20.—No sólo sería conveniente, sino necesaria la creación de un comité central con residencia en Madrid que en todos casos estuviera apercibido para intervenir en todos aquellos asuntos y peticiones á los poderes públicos que los gremios de exportación de las diferentes localidades le encargara. Este comité podría constituirse con los principales industriales del ramo y similares con residencia en la corte; además cada región debería nombrar un delegado que le representara en el seno del comité, cuyo delegado vendría á ser el vocal del mismo, con voz y voto.

Tema 21.—Para las diferencias y reclamaciones en las protestas de cueros que tienen que solventarse en Londres y Hamburgo, es muy conveniente que los receptores españoles de cueros del extranjero tengan representación en el Tribunal Arbitral, que los defienda.

Además, «La Unión Industrial», fuera de tema propone los siguientes interesantes asuntos:

Robustecer las gestiones que hacen las Cámaras de Comercio para conseguir la implantación de los Tribunales de Comercio.

Tomar el acuerdo de que en lo sucesivo se celebren anualmente Congresos de la índole del que nos ocupa y que tan brillantemente ha iniciado Valencia. El del año próximo podría celebrarse en Palma durante las fiestas de la Semana Deportiva que patrocina el Fomento del Turismo.

Habiéndose empezado á desarrollar en España la fabricación de calzado mecánico, en la que se tiene necesidad de consumir algunas materias como son: clavillas de latón, papel de lija, tela esmeril, cementos de cauchú y pez; cuyos clavillos pagan por derechos de aduanas 75 ptas. los cien kilos, 50 ptas. los cien kilos de papel de lija y 60 los cien kilos de cementos de cauchú aparte de las 15 pesetas que por derechos de consumos satisfacen por cada cien kilos dichos cementos, sería conveniente solicitar alguna rebaja en los mencionados impuestos, máxime si se tiene en cuenta que por este concepto cada par de calzado mecánico importa un gasto de 0'40 pesetas, mientras que fabricado á mano su gasto, por tal motivo, sólo asciende á 0'12 pesetas:

*

«La Unión Industrial» ha delegado á los industriales D. Alfonso Bueno y don Bartolomé Bestard para que asistan, en su representación á dicho Congreso.

Mañana estos señores saldrán para Alicante y Valencia con el objeto expresado.

De Teatros

En Madrid

En el teatro «Martín» de Madrid se ha estrenado una zarzuela titulada «Juan sin nombre.»

Es una zarzuela dramática bien trazada, en la que hay verdaderos aciertos de técnica, alguna que otra pincelada de ternura bien sentida, y toda ella desde las primeras escenas, es sumamente interesante.

«Juan sin miedo», debió ser uno de los bravos hijos de Madrid que allá por los buenos tiempos de principios del siglo pasado, defendieron, jugándose la vida, la integridad de su territorio, invadido por las tropas de un tal «Napoleón.»

El padre de Juan traicionó á sus compatriotas, delatándolos á los enemigos, y, más tarde, se suicida.

Sus hijos, Juan y Luis, quedan humillados, y deciden, el primero batirse para rehabilitarse, sin usar el apellido; este es «Juan sin nombre.»

Luis que es sacerdote, se decide á predicar la guerra santa.

Este es el prólogo. Más tarde, se suceden sin interrupción una serie de escenas emocionantes, en las que el buen público se compenetra de tal suerte con las aventuras del valiente guerrillero, que ríe con él sus triunfos y llora sus trágicas andanzas.

La obra, bordeando dificultades de procedimiento insuperables, se hizo con vista al éxito, y allá fué con todos los honores.

Emilio G. Castillo tiene, entre otras buenas cualidades, la de conocer perfectamente el terreno que pisa. Sabe que el público de Martín quiere sentir hondo ó reir fuerte, sin nada de atrevimientos de color.

Y, sabiéndolo, discreto y sesudo—como cumple á hombre de «peso»—, llegó al éxito, como llega siempre.

La obra tiene una bonita partitura del maestro René, que fué muy aplaudida.

La huelga de zapateros

Como adelantamos ayer, hoy los obreros zapateros de la fábrica de don Jaime Ros no han concurrido al trabajo.

Ayer el gobernador civil Don Agustín de la Serna, tan pronto recibió la comunicación del Presidente de la Sociedad, en la que se hacía constar el propósito de los referidos operarios, dispuso que el inspector Sr. Marín se avistase con el Sr. Ros.

Este según noticias, se expresó en los siguientes términos:

Ignoro el motivo que ha inducido á mis operarios á declararse en huelga.

Yo cumplo con el compromiso que firmé, por lo que espero que me comunicarán cuales son sus pretensiones.

Durante la tarde los obreros han ido trayéndome el calzado concluido y sin concluir.

El que está terminado se lo pagó pues ellos me piden el importe y el que no lo está no.

Los obreros declarados en huelga son 77.

Hasta ahora su actitud es en extremo pacífica.

El Sr. Ros está dispuesto á cerrar la fábrica antes que aumentar el precio del jornal.

Ayer á primeras horas de la tarde dirigió la siguiente carta:

«Señor Presidente de la Sociedad de Constructores de calzado:

Presente

Muy Sr. mío: Enterado del contenido de su escrito de ayer le comunico que esta su casa cumple y sigue cumpliendo el compromiso adquirido con la sociedad de maestros zapateros «La Unión Industrial» que usted preside, y si alguna queja tienen de mi conducta sírvanse exponerla á dicha sociedad, toda vez que el compromiso es contratado por ambas partes. Etc.—*Jaime Ros.*»

Hoy se propone dirijir otra carta en el mismo sentido al presidente de la Sociedad de Patronos.

El señor Marín ha dispuesto que varias parejas de la policía vigilen la fabrica y que se tomen otras precauciones para evitar que los huelguistas cometan coacciones con los obreros de calzado de las otras fábricas.

Vida marítima

Movimiento de buques en este puerto durante el día de ayer:

Entradas:

Procedente de Valencia é Ibiza ha llegado el vapor correo «Isleño» con la correspondencia carga general y pasajeros.

De Valencia llegó ayer por la tarde la polacra goleta «Lareño» con carga y varios efectos.

Procedente de Alicante llegó el falucho «Joven Purísima» con carga y efectos.

Del mismo punto llegó también el falucho «Amparo» con lastre.

Salidas:

A las cinco de la tarde salió ayer para Argel el vapor correo «Miramar» con la correspondencia pasageros y carga general.

Para Barcelona, salió ayer tarde á las seis y media el vapor correo «Lulio», con la correspondencia, carga general y pasajeros.

A las nueve de la mañana para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» con la correspondencia y lastre, estando de regreso á las cinco y media de la tarde.

Para cullera ha salido también el jabeque Corazón de Jesús con lastre.

Despachados:

Hoy á las doce debe de salir para Ibiza y Alicante el vapor correo «Cataluña» con la correspondencia pasageros ycarga general.

Un ahogado

Comunican de Ibiza dando cuenta de que en la finca conocida con el nombre de «Es Prat d'en Fita» á la una de la tarde tuvo la desgracia de ahogarse el niño Lucas Prats, de tres años de edad.

El suceso ocurrió estando jugando el referido niño con un hermano suyo de seis años.

El niño Lucas fué extraído por otro hermano suyo de doce años.

Al lugar del suceso acudió la guardia civil, que empezó á practicar las oportunas diligencias.

El 2 de Octubre

El éxito del comentado artículo de «El Lábaro», de Salamanca, «Con la Iglesia, sí», apartando de las cuestiones políticas los intereses de la religión y hablando de las manifestaciones del día 2, ha tenido un complemento con una interesante circular del obispo de aquella diócesis.

Muchos esperaban una reprobación episcopal del artículo «Con la Iglesia, sí»; pero resulta que la circular del obispo está redactada en términos muy distintos á los de una censura.

El obispo de Salamanca llama á los fieles á la oración, á hacer una visita al sepulcro de Santa Teresa, en Alba de Tormes; encomienda la dirección al Consejo diocesano y á los párrocos, y dice que única y exclusivamente será un acto religioso.

Y del día 2 de octubre dice que sólo aprueba y bendice los actos religiosos en el templo, en honor de la Virgen del Rosario.

La doctrina de «El Lábaro»—ha dicho el obispo—es la doctrina de la Iglesia.

La circular, pues, comprende los principales aspectos del tan debatido artículo del señor Berrueta, que ha provocado violentísimas y apasionadas discusiones entre los periódicos católicos, carlistas é integristas.

Leemos que el obispo de Menorca á petición de las asociaciones de espíritu católico, que le han manifestado deseos de que el próximo domingo día dos de Octubre se celebren actos de propaganda católica, ha publicado una exhortación pastoral en la que aprueba y bendice tales actos de fe y espíritu de acción católica.

Los actos religiosos que se celebrarán con motivo de tal manifestación, serán: por la mañana, misa de comunión en la Catedral, que celebrará el ilustrísimo Sr. Obispo, para todas las asociaciones; por la tarde procesión pública, también presidida por nuestro Prelado, en la que se rezará el Santo Rosario, y después discurso de circunstancias por D. José Febrer, Doctoral.

TRIBUNALES

Señalamiento

El día 4 del próximo mes de Octubre se verá en esta Audiencia con intervención del Jurado la causa procedente del Juzgado de la Lonja contra Francisca Juan Pons por corrupción de menores.

La defensa de la procesada correrá á cargo del Abogado D. Fernando Pou.

El Fiscal pide para la procesada la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional y multa de 1.000 pesetas.

*

El mismo día se verá, también en juicio oral y público, la causa procedente del Juzgado de la Lonja contra Juan Oliver Fernandez por disparo de arma de fuego.

El Abogado D. Bartolomé Fons defenderá al procesado, para quien pide el Fiscal la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Abaratamiento de subsistencias

Por lo que pueda interesar, queremos hacer mención del folleto publicado por el alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez, sobre abaratamiento de subsistencias.

El Sr. Francos Rodríguez estudia detenidamente las causas generales y locales que influyen en la carestía de la vida y señala las medidas que podrían adoptarse para atenuar la rigidez de los precios, dando facilidades para que los productos no tengan tanta mediación al ser vendidos al público.

Inicia la municipalización de algunos servicios, que se implantarán por vía de ensayo. Se crean una tahona y una carnicería reguladoras; se establecen cámaras frigoríficas municipales; se propone la adquisición de una dehesa para estancia del ganado y la construcción de depósitos comerciales para evitar el excesivo número de intermediarios; se indican medios indirectos para abaratar los alquileres y se toman medidas eficaces para la vigilancia y garantía en el peso. También se invita á las Compañías de tranvías á adoptar procedimientos que facilitarán el transporte urbano.

Para todo esto se fija un gasto de 850.000 pesetas, que se obtendrá por medio de un empréstito popular, con obligaciones de 5, 10 y 25 pesetas, interés de 4 y medio por 100 y amortización con premios de 500, 1.000 y 2.000 pesetas anuales, respectivamente.

En la moción de la Alcaldía se tiende:

1.° A regular y abaratar los precios de las subsistencias.
2.° A municipalizar servicios.
3.° A evitar intermediarios.
4.° A facilitar los transportes urbanos.
5.° A garantizar el peso de los artículos que expende el comercio, y
6.° A dar facilidades á los productores en general para colocar sus artículos direcramente.

BOLETIN RELIGIOSO

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Sta. Catalina de Sena; por la tarde á las seis, Rosario, la novena con por el R. P. Fray Ceferino Laviesa de la Orden de Santo Domingo y reserva.

Otras funciones

En la Catedral Basílica: A las diez y media procesión, Misa mayor con sermón por el M. I. Sr. D. Antonio M. Alcover.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Cayetano.

Santoral

Hoy.—San Jerónimo fundador y santa Sofía viuda.

Mañana.—La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Palma y el santo Angel Custodio de España.

Un incendio

En Santany se declaró ayer un incendio en una casa que está situada en la Plaza del referido pueblo.

Para extinguir el incendio acudieron la guardia civil, las autoridades locales y numerosos vecinos.

Después de grandes esfuerzos consiguieron dominarlo.

Practicadas las oportunas diligencias se ha podido averiguar que el incendio fué casual.

Las pérdidas materiales ascienden á 150 ptas.

Del Ayuntamiento

Ayer se reunió la Comisión de Beneficencia y Fomento aprobando varios permisos para la colocación de panteones, algunos traspasos de sepulturas y distintas cuentas.

*

Para hoy se hallan convocadas las Comisiones de Gobierno y Policía y de Ensanche y Murallas para resolver algunos expedientes de trámite.

Los Mercados

Almendrón, de 91'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 17'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuarta).
Candeal, de 18'50 á 00'00 id.
Cebada del país, de 10'50 á 00'00 id.
Id. forasteras, de 9'50 á 00'00 id.
Avena del país, de 8'50 á 00,00 id.
Id. forastera, de 7'50 á 00'00 id.
Habas para cocer, de 19'00 á 00'00 id.
Id. ordinarias, de 18'50 á 00'00 id.
Id. para ganados, de 17,50 á 00'00 id.
Maiz, de 16-00 á 00'00 id.
Garbanzos, de 00'00 á 00'00 id.
Frijoles, de 00,00 á 00'00 id.
Habichuelas (confits), 32'00 á 00'00 id.
Id. blancas, de 28'00 á 00 00 id.
Azafrán, de 3'00 á 00'00 onzas.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

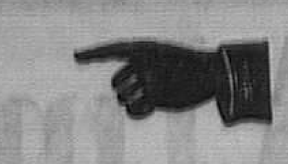
De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'50 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS



Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

DE POLÍTICA

M. 30 (5'40 m.)

Consejo de Ministros

Esta tarde se reunirán los ministros en consejo bajo la presidencia del señor Canalejas.

En este consejo se tratará de los asuntos que se expondrán mañana en el consejo de ministros que presida el rey.

El Mokri trabajando

El representante de Muley Hafid, no salió en todo el día del Hotel de Roma donde se hospeda.

Por la mañana y por la tarde se dedicó á estudiar el estado en que El Muaza deja las negociaciones entre los gobiernos español y el marroquí.

Visitas de cortesía

Por la tarde estuvieron en el Hotel de Roma la mayoría de los ministros que no habían cumplimentado al Mokri.

El embajador marroquí esta satisfechísimo de las atenciones que recibe por parte del elemento oficial.

Lo que dice el subsecretario de Estado

El subsecretario de Estado señor Piña ha hecho las siguientes declaraciones:

Es completamente inexacto que el Director General de Obras Públicas tenga proyectado realizar un viaje á Marruecos.

Las noticias es necesario desmentirlas rotundamente para evitar torcidas interpretaciones, pues la prensa extranjera se hace eco de ese rumor y lo comenta de muy distintas maneras.

Desde los primeros momentos ha sido también objeto de toda clase de comentarios el que acompañé al embajador marroquí Zaky-El-Bey.

No tiene el menor fundamento el rumor de que Zaky-El-Bey acompañe al Mokri para estudiar el proyecto de la carretera de Tánger áCeuta.

El citado funcionario marroquí viene como médico y consejero del embajador.

Se espera con gran interés que se empiecen las negociaciones.

García Prieto

El ministro de Estado Sr. García Prieto se encuentra completamente restablecido de la indisposición que sufría.

Por la tarde celebró una prolongada conferencia con el jefe del Gobierno Sr. Canalejas.

El problema de Canarias

Ayer llegó procedente de Tenerife y Cadiz respectivamente el exalcalde de aquella población Sr. Schwatz.

Su viaje obedece á aportar á la discusión que se entable en el Congreso todos aquellos datos que ha creido oportunos para dar mayor luz en el asunto.

Llegada de Pablo Iglesias

Entusiasta recibimiento

Como estaba anunciado á las nueve y media llegó el jefe del partido socialista español y diputado á Cortes Pablo Iglesias.

El entusiasmo entre sus correligionarios para tributarle una verdadera demostración de simpatía era muy grande.

Antes de la llegada

Desde mucho antes de la llegada del tren acudieron á la estación del Norte compactos grupos de socialistas para recibir á su jefe.

Por los andenes no podía darse ni un paso.

Precauciones

Las autoridades tomaron gran lujo de precauciones para evitar que se alterara el orden y que se realizase la manifestación proyectada por los elementos socialistas.

Fuera de la estación se habían situado numerosas fuerzas de seguridad de infantería y de caballería.

Llegada del tren

Al entrar el tren que conducía á Pablo Iglesias fué saludado con una gran salva de aplausos y con entusiastas vivas.

El jefe de los socialistas venía asomado á la ventanilla contestando á las manifestaciones de simpatía que se le tributaba.

La Internacional y la Marsellesa

Al descender del tren fué saludado por los presidentes de las Juntas y por los concejales del partido.

Antes de abandonar el anden los correligionarios de Pablo Iglesias cantaron la Internacional y La Marsellesa.

Ambos himnos fueron oídos por todos los presentes descubiertos.

A la salida

Todos los que habían acudido á la estación pretendían acompañar á Pablo Iglesias á la Casa del Pueblo.

La policía disolvió á los manifestantes simulando una carga.

Pablo Iglesias subió á un carruaje y acompañado de algunos centenares de correligionarios se trasladó á la Casa del Pueblo, donde se repitieron las demostraciones de simpatía.

Habla Pablo Iglesias

La numerosa concurrencia que llenaba los salones de la Casa del Pueblo rogó al diputado socialista que les dirijiera la palabra.

Pablo Iglesias dijo: Por los noticias que tenemos parece inminente la guerra con los rifeños.

El partido socialista no lo tolerará, pues sabe en cada momento cumplir con su deber y en esta ocasión nuestro deber es oponernos á esa lucha de la que ningun provecho sacará la clase obrera.

Pablo Iglesias manifestó que durante la temporada que había estado ausente había trabajado en favor de los obreros de España y que de este trabajo confiaba muy pronto poder recoger el fruto.

Terminó recomendando que se disolvieran pacíficamente para evitar cualquier intervención de la fuerza pública.

Los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

Noticias generales

Llegada del Rey

Procedente de San Sebastián llegó ayer á Madrid el Rey.

El viaje lo hizo en automóvil.

En Palacio fué recibido por el Gobierno, el personal palatino y otras personalidades.

El mal estado de las carreteras

El rey se lamentó del mal estado en que había encontrado las carreteras.

A las cinco y media de la tarde había llegado á la Granja, pero tuvo que retroceder y varió de itinerario para hacer el viaje con más comodidad.

Un duelo

A primeras horas de la noche tuvo lugar el lance pendiente entre el propietario de «La Mañana» D. Luis Silvela y el exdirector del citado periódico D. Manuel Bueno.

El encuentro tuvo lugar en los salones del palacio de Billar.

D. Manuel Bueno resultó con una herida en la región frontal y el Sr. Silvela con una rozadura en la mejilla.

El motivo del duelo ha sido por cuestiones periodísticas.

Una huelga

Telegramas recibidos de Zaragoza dan cuenta de que en aquella población se han declarado en huelga los obreros de una fábrica del Sr. Macipe por haber admitido á un operario que no está asociado.

Se están haciendo gestiones para resolver el conflicto.

Un concurso

Telegramas recibidos de San Sebastián dan cuenta de que en las inmediaciones de la Concha se han reunido numerosa concurrencia con objeto de presenciar el concurso de aviación entre los aviadores Morane, Tabuteau y Garnyer.

Todos realizaron evoluciones sorprendentes.

El público les tributó grandes aplausos.

Al acto asistieron las reinas.

Enfermos que mejoran

Los enfermos que fueron inyectados con la formula «606» siguen mejorando con relativa rapidez.

«El Reina Regente»

Telegramas recibidos de San Sebastián dan cuenta de que ayer á las nueve y media entró en aquel puerto el crucero español «Reina Regente».

Al entrar en el puerto hizo los saludos de ordenanza al pendón de Castilla.

Por la tarde lo visitaron las reinas.

Prueba de balandros

Ayer tuvo lugar la segunda prueba de balandros patroneados por señoritas.

Se disputaban la copa de la infanta María Teresa.

Esta fué ganada por la señorita Pardiñas, la cual fué muy felicitada.

La Reina Victoria

Comunican de San Sebastián que la Victoria visitó la Institución de Santa Luisa.

La joven soberana fué recibida por las autoridades y por las señoras que componen la Junta.

En la plaza

La reina pasó más de una hora en la plaza jugando con el príncipe de Asturias y los infantes.

Para el 2 de Octubre

Dicen de Sevilla que la comisión organizadora de la peregrinación que los elementos católicos de aquella población proyectan celebrar el día 2 del mes de Octubre están realizando grandes trabajos.

Dicha comisión ha contratado tres trenes para trasportar á la peregrinación al próximo pueblo de Turena.

Lo que dice «La Croix»

El periódico parisien «La Croix» desmiente la noticia publicada por otros diarios los cuales decían que á las personas que no hayan comulgado en las Pascuas últimas no se les enterraría en los cementerios católicos.

A Madrid

Telegramas recibidos de San Sebastián dan cuenta de que ayer salieron de aquella población para Madrid las reinas y los infantitos.

Las augustas personas hicieron el viaje en tren especial.

Una compañía con bandera y música les tributó los honores de ordenanza.

A la estación acudieron las autoridades y numeroso público que les hizo una entusiasta despedida.

Toros en Sevilla

En esta plaza se lidiaron toros de la ganadería de Miura.

Todos los bichos cumplieron.

Fueron lidiados por Cocherito, Gallito y Flores los cuales estuvieron bien.

Entierro Chavez

Telegramas recibidos de Roma dicen que el ministro de la guerra ha dispuesto que formen las tropas en el entierro del aviador Chavez, muerto trágicamente al cruzar los Alpes.

En representación del ministro asistirá un ayudante.

Contra el primero de Mayo

En el Congreso celebrado en Cambrian (Londres) por fogoneros, maquinistas y electricistas acordaron presentar en todos los círculos obreros la proposición de pedir que sea suprimida la fiesta del primero de Mayo.

Graves colisiones

En Berlin se han reproducido las colisiones de estos últimos días entre el pueblo y la policía.

De los últimos choques han resultado 75 heridos, algunos de ellos de suma gravedad.

El gobierno ha tomado enérgicas medidas para evitar que se repitan los sucesos.

Los reyes á Valencia

En los círculos se dice que está acordado que el viaje de los reyes á Vslencia tendrá lugar el día 24 del próximo mes.

Con tal motivo se están arganizando los festejos con que han de ser obsequiadas las personas reales.

En Valencia reina gran entusiasmo.

Feria en Sevilla

Sevilla presenta un aspecto animadísimo.

Las ferias de este año han estado mucho más concurridas que en los anteriores.

Una desgracia

Ayer un tranvía chocó contra un coche de punto.

De resultas del choque resultaron heridos dos señores que ocupaban el vehículo.

Fueron trasladados á la Casa de Socorro donde fueron curados de primera intención.

Un robo

En la calle de las Infantas se cometió ayer un robo en casa de un rico propietario.

Los ladrones teniendo noticia de que los dueños de la casa no se encontraban en ella penetraron abriendo la puerta con una llave falsa.

Los «cacos» descerrajaron todos los armarios y pudieron llevarse todo cuanto encontraron sin ser molestados por nadie.

Al regresar los señores se encontraron con la desagradable sorpresa de que todo cuanto había de valor lo habían robado.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía y del juzgado se están practicando toda clase de diligencias para descubrir á los autores del robo que según noticias asciende á muchos miles de pesetas.

Sin novedad

Telegramas recibidos de Barcelona dan cuenta de que en aquella población reina completa tranquilidad, aunque se nota alguna agitación entre determinados elementos.

Las autoridades tienen tomadas sus precauciones para evitar que el orden se altere.

La manifestación católica

De Bilbao comunican que los elementos católicos han acordado que la manifestación que había de celebrarse en Bilbao tenga lugar en el santuario de la Virgen de Regoña.

Por las noticias que se tienen parece que la manifestación tendrá gran importancia.

De la Bolsa

Madrid 29 á las 18'00

Interior contado	84'49
Interior fin de mes	84'49
Al próximo	85'15
Amortizable, 5 p%	1 1'70
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	445'00
Compañía Tabacalera	347'00
Francos	7'00
Libras	00'00
Exterior	94'85

Instrucción pública

Junta Provincial

Ayer se reunió bajo la presidencia del gobernador don Agustín de la Serna la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Asistieron los señores Botia, Lopez Comas, Crespo, Morey, Massanet y Font.

La Junta se enteró de que don Antonio Juan Galmés se había encargado interinamente de la escuela de San Antonio.

De que el maestro de Establiments había empezado las clases en el nuevo local.

De que se ha concedido la jubilación á doña Micaela Camps maestra de Porreras.

Se acordó nombrar maestra interina de San José á doña Margarita Gamundí.

Acordóse también haber visto con gusto el voto de gracias que el Ayuntamiento y Junta local de Mahón han concedido á don Antonio Juan, á don José Pascual y á don José de la Puerta con motivo de su cooperación en aquella colonia escolar.

Informar favorablemente el expediente de sustitución del maestro de Sineu.

Aprobar la memoria de visitas del señor Inspector.

Pasar á la Comisión de escalafones para su informe el oficio del alcalde de María en que expone los méritos contraídos por aquel maestro.

Nombrar vocales ponentes á los señores Botía y Font é Inspector de primera enseñanza para que informen la instancia de don José Barberá sobre fecha de toma de posesión.

Carnet Social

Personales

Ayer profesó en el Real Colegio de la Pureza la novicia D.ª María Arbona. Al acto asistieron buen número de invitados, á quienes se sirvió un espléndido lunch.

*

En el vapor correo de Barcelona embarcó ayer el diputado provincial don Jerónimo Estades, que marcha á Madrid para resolver algunos asuntos relacionados con el ferrocarril Palma-Sóller.

*

Ha marchado á Barcelona y Madrid el senador por esta provincia Sr. Marqués de la Cenia que se propone hallarse en la Corte en razón oportuna para asistir á la reunión que celebrarán las minorías conservadoras uno de estos días bajo la presidencia del Sr. Maura.

*

En el vapor procedente de Marsella llegó ayer el joven estudiante D. Gabriel Castañer Palmer, quien ha ampliado sus estudios de francés en el Colegio «Petit Lyce San Rambert» de Lyón.

*

Después de brillantes examenes celebrados en la Escuela Superior de Comercio ha obtenido el título de Profesor Mercantil nuestro querido amigo D. Antonio Ripoll.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

*

Ayer tarde salió para Barcelona el empresario del Teatro Balear, D. Mateo Coll, al objeto de ultimar el contrato con varios números de "atracción,, y con las compañías que han de trabajar durante la temporada próxima.

*

Viajeros

A bordo del vapor "Lulio,, embarcaron ayer tarde para Barcelona D. Antonio Ramonell y familia, D. Francisco Castañer, D. Antonio Oliver y hermana D. Mariano Aguiló, D. Juan Soldevilla, D. Pedro Rosset, D. Antonio Torrandell y señora y D. José Ahrines y otros.

*

En el vapor "Miramar,, salieron ayer tarde para Argel D. Bartolomé Truyols, D. Vicente Guasp y D. Ceóu Jaquemin y el Consignatario de la Isleña en Argel señor Sitjes.

El servicio militar obligatorio

Leemos en un periódico militar:

«Como habíamos anunciado, se reunieron en el Estado Mayor Central, bajo la presidencia del general González Parrado, los señores que forman la Comisión nombrada para dictaminar sobre las bases del proyecto de servicio militar obligatorio, que por iniciativa del ministro y con arreglo á las instrucciones recibidas, ha redactado aquel Centro.

Todos los circunstantes mostraron su conformidad con las bases. Los delegados civiles de los Ministerios de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia hicieron algunas atinadísimas observaciones, pero que no atacaban á la esencia del proyecto, por lo cual se acordó tomar nota de ellas para tenerlas en cuenta al redactar los Reglamentos para la aplicación de la ley, cuando ésta sea votada por las Cortes.

La Junta dió por terminada su misión.»

Ejército y armada

Se elevan á la categoría de 1.ª clase las Comandancias de la Guardia Civil de Lugo, Orense, Palencia, Alava y Soria.

*

Por el D. O. del Ministerio de la Guerra se publica la siguiente Real Orden:

«El Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer que el plazo para la redención del servicio militar activo, de los reclutas del alistamiento del corriente año y de los declarados útiles en la revisión del mismo, se amplíe hasta el día 31 de Diciembre próximo; debiendo tener presente los interesados que las operaciones de las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España terminan á las tres de la tarde de dicho día.»

*

También se dispone se manifieste al dicho Ministerio, que Cuerpos han adquirido las cajas de guerra sistema Carrión número 1, remitiendo el informe correspondiente, si á ello hubiese lugar, el resultado obtenido con su empleo.

*

En analogía con lo otorgado á los Sargentos y asimilados, se ha concedido el abono de diez por ciento de sus haberes, á los herradores de 1.ª categoría.

*

S. M. el Rey ha regalado en San Sebastián al Capitán Spencer, que tanto se distinguió en la carga de Tasedirt, como Teniente del Escuadrón de Cazadores de Alfonso XII, las insignias de la Cruz roja del Mérito Militar y la medalla de Melilla.

De las Islas

Ibiza

Ha fallecido en Barcelona D. Jaime Falqués, padre político de nuestro estimado amigo D. Lorenzo Torres Nin.

Reciba la familia del difunto y en especial el Sr. Torres Nin la expresión sincera de nuestro pésame.

—Según nuestros informes, ha recrudecido de un modo considerable la escarlatina en esta ciudad.

Son hoy en número notable los casos de la temible dolencia, y lo que es peor buena parte de ellos revisten bastante intensidad.

—Anoche celebró reunión general la Cámara de Comercio de esta localidad, con objeto de dar dictámen sobre las nuevas tarifas de fletes de los vapores de la «Isleña».

Se acordó informar en el sentido de no aceptarse dicha tarifa, por lo excesivo de los precios.

—Nos consta que la «Isleña» ha enviado á Ibiza la cantidad de ochocientas pesetas (sobrante del producto procedente del consabido aumento sobre los pasajes, después de deducir los derechos de practicajes) para que sean aquí aplicadas á una obra benéfica.

—Anoche se recibió en esta ciudad la triste noticia de haber perecido ayer ahogado en una alberca, un niño de tres años, hijo de nuestro amigo el propietario D. Miguel Prats Costa, residente como se sabe en una de sus fincas, situada en las salinas.

Gacetillas

Esta tarde tendrá ejercicio práctico en la explanada de Sta. Catalina, la fuerza del Regimiento de Infantería de Palma núm. 61, formando una compañía al mando del capitán D. Antonio Rosselló, primer teniente D. Cándido Irazazábal y segundos tenientes D. Antonio Mas y D. Mateo Torres.

Hoy á las 11 ha salido en dirección de Torre d'en Pau, la fuerza del batallón del Regimiento Infantería de Inca número 62, destacado en esta ciudad, al mando del segundo teniente D. José Sanchez Millán, con el fin de efectuar ejercicios de tiro al blanco.

El Presidente del «Círculo de Obreros Católicos» nos ha invitado á las funciones de cinematógrafo que se celebrarán en el Teatro de esta Sociedad los martes, jueves, sábados y días festivos á contar desde el día 1.º de Octubre.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Andraitx, se halla expuesto, al público á efectos de reclamación por el plazo de 20 días, el plano de urbanización de los terrenos denominados «Ca Mosen Toni», lindantes con la calle de la Carcel, de dicha villa.

El Presidente de la Juventud Conservadora de esta ciudad dirigió ayer un telegrama de felicitación al señor Lacierva por su discurso pronunciado en el «Teatro Romea» de Murcia.

Al dueño de un café de esta población se le ha impuesto la multa de cincuenta pesetas por sospechar que se jugaba á los prohibidos.

En el vapor «Lulio» salieron ayer para Barcelona en donde embarcarán para Buenos Aires buen número de trabajadores del campo que marchaban á la República Argentina en busca de mejor suerte, según dijeron.

A las siete y media de la tarde fué curado por el médico de guardia un individuo que mientras estaba dedicándose á la recolección de almendras en el predio S'Olivera, tuvo la desgracia de caerse produciéndose algunas contusiones leves en la cara.

En el tren de las dos embarcaron ayer varios comerciantes catalanes que se dirigen á los principales pueblos del interior de la isla para adquirir ganado de cerda, con destino al embarque.

Mañana á las doce y media de la tarde bajo la presidencia del gobernador, tendrá lugar en el Instituto General y Técnico la apertura del curso de 1910 á 1911 y reparto de premios á los alumnos que los obtuvieron en el pasado curso.

Hemos sido invitados.

A las once y media ha llegado á nuestro puerto el crucero alemán «Hertha», escuela de guardias marinos. Desplaza 5.000 toneladas. Ha hecho las salvas de ordenanza.

Espectáculos

Lírico

Cine y variedades.

Todos los días desde las seis y media, domingos y días festivos desde las 3 y media hasta las once. Concertista Cristeta Goñi.

Entrada general 20 céntimos.

Balear

Cine y variedades.

Todos los días laborables desde las siete y días festivos desde las 3 y media á 11 función por la bailarina y coupletista Paquita Fortuño, la Bella Overlinda y de los ciclistas «Circo de la Muerte».

Entrada general 20 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Entrada general 10 céntimos.

Tip. de B. Rotger.

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 3

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora

Recibidos grandes surtidos en todas las secciones

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

Sociedad Anónima Española

KÖRTING--BARCELONA

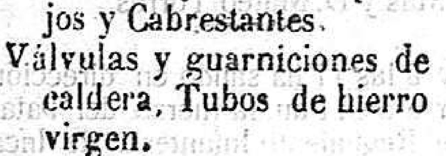


Bombas centrífugas de los últimos modelos Bombas rotativas. Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

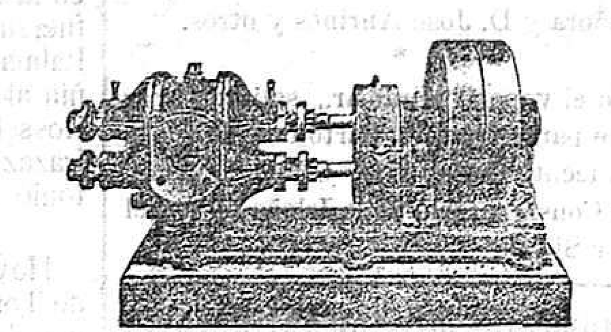
KÖRTING

Bombas Diafragma, new aletoria etc. etc.

MOTORES A GAS sistema KÖRTING



Calefacciones Körting, Secaderas, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de Hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.



Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche; etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville)

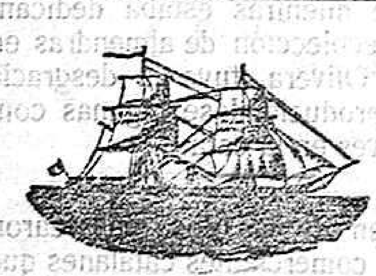
Compañía Anónima.—Capital 2 000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflacción de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Masón y C.ª—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

S. EN C. DE CADIZ

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos-Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 8 de Octubre el vapor español,

VALBANERA

Admite carga y pasage para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Saldrá de Barcelona el día 5 de Octubre para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Manzanillo, Habana y Matanzas el magnífico vapor

CATALINA

Admite carga y pasage para dichos puntos.

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 20 de Octubre el gran vapor,

PIO IX

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—La carga se recibirá en lanchas los días 16-17 y 19 del actual.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

Sífilis
Venéreo
Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vias génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar los sifilíticos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lasitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

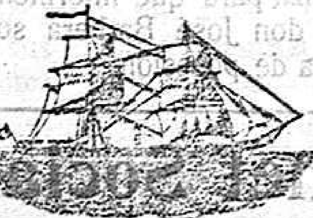
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II n.° 21.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA



MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con **medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895.** Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino 5, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

LLOID SABAUDO

El día 12 de Octubre. saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14 000 tonelados, de gran marcha

PRINCIPE DI PIAMONTE

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes expléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardin de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Domitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 20 de Octubre saldrá para el mismo punto el vapor,

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: calle Mar, 49, 1°

CORSETERÍA "LA CATALANA,,

Cuesta de Brossa, 12—Tienda—Palma

ELEGANCIA * HIGIENE * ECONOMIA



Inmenso surtido en corsés de diferentes modelos á precios sumamente económicos.

Corsés desde 2'50 ptas. uno.

Especialidad en la medida y en la confección de corsés: Corte Sastre, Imperio, Rectos, Sport, Soutiengorge. Fajas ventrales con ó sin placa umbilical. Corsés higiénicos para señoras en estado interesante.

Esta casa ha recibido ya el modelo de corsé, único en Baleares, que será moda en París este verano.

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivas para la

CORSETERIA CATALANA

BROSSA, 12

Composturas de todas clases. Ligas y artículos para corseteras.

Ultimas creaciones de París

Ricos corsés para novias

Nota. Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

SOLUCION CASES

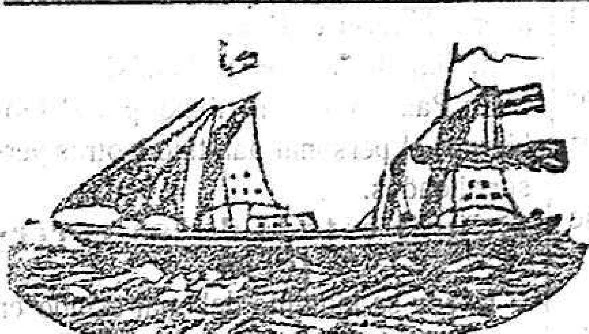
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, ETC. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor FARMACIA DE J. PUCHADAS. Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.



NAVEGAZIONE GENERALE

ITALIANA

Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 29 Septiembre.	BRASILE, 23 Octubre.
RE VITTORIO, 30 id.	UMBRIA, 25 id.
AMERICA, 13 Octubre.	SAVOIA, 30 id.
REGINA ELENA, 14 id.	LOMBARDIA, 1.° Noviembre.

COCINA A LA ESPAÑOLA

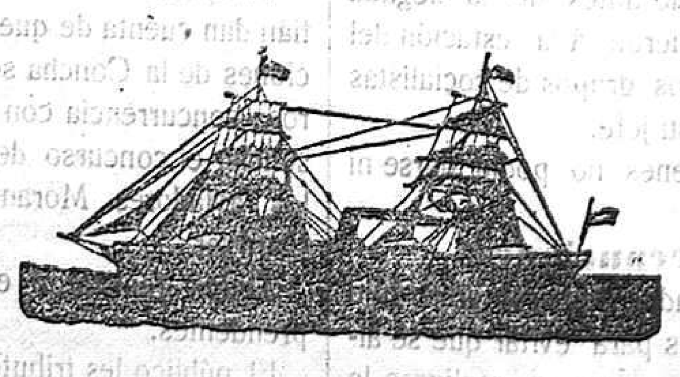
Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baño, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne) —Palma.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demas comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

PRINCESA MAFALDA 9 Sbre.	MENDOZA 15 Octubre.
FLORIDA 25 id.	PRINCESA MAFALDA 28 id
INDIANA 2 Octubre.	VIRGINIA 9 Noviembre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).